

Ayuntamiento de Canet d'En Berenguer

Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'En Berenguer sobre corrección de errores en el anuncio 2020/3074, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 49, de 11 de marzo de 2020, relativo a las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de agente de la Policía Local.

ANUNCIO

Corrección de errores en el anuncio 2020/3074, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 49, de 11 de marzo de 2020, relativo a las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de agente de la Policía Local.

Advertido error material en la inserción del contenido del anuncio 2020/3074, publicado en el BOP número 49, de fecha 11 de marzo de 2020, página 29, relativo a las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de agente de la Policía Local, se hace pública la siguiente corrección de errores:

Donde dice: "... El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el BOP...."

Debe decir: "...El plazo de presentación de instancias será de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el BOE..."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Canet d'En Berenguer, 13 de marzo de 2020.—El alcalde, Pere Joan Antoni Chordà.

2020/4345